



Federación Madrileña de Tiro Olímpico
Calle Carretera de Cantoblanco N°19,
Salida 15 Ctra. Colmenar M-607
28049 Madrid - Tlfs: 914463755
www.fmto.net - informacion@fmto.net

COMUNICADO OFICIAL DE LA FMTO

A LOS FEDERADOS, CLUBES Y USUARIOS DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE TIRO OLÍMPICO

Ante las continuas informaciones sesgadas y difamatorias publicadas en determinados medios de comunicación sobre la gestión de la Federación Madrileña de Tiro Olímpico, la Junta Directiva no va a permanecer impasible ni a tolerar por más tiempo campañas de desprestigio alimentadas por intereses personales, rencores y filtraciones interesadas.

DOCUMENTACIÓN SUSTRÁIDA Y ORIGEN DE LOS ATAQUES

Queremos dejar bien claro el origen de los documentos de los años 2020 a 2022 que se están utilizando de manera descontextualizada y parcial fue presuntamente facilitada por la antigua gerente, **Rosma Santos**, persona que se encuentra **condenada judicialmente por un delito de robo de dinero a esta propia Federación**.

Resulta inadmisibile que se pretenda dar validez o pábulo a acusaciones sustentadas en documentación incompleta, sustraída y coordinada por personas condenadas por atentar contra el patrimonio de la FMTO.

LICENCIA F: IMPLICACIÓN EN EL CASO DE LAS DIANAS Y CONFLICTO DE INTERESES

La postura de la FMTO sobre la Licencia F es implacable: tras salir a la luz las supuestas manipulaciones de dianas, la Federación actuó de inmediato exigiendo explicaciones a **Ignacio López Sánchez**, máximo responsable del área y hoy directamente investigado en la causa judicial abierta. Hay que remarcar que también es colaborador del medio de comunicación denunciante: www.elcierredigital.com.

Tanto **Ignacio López Sánchez** como **Jorge Manuel Pérez Acosta** son exdirectivos que fueron apartados o dimitidos tras descubrirse que utilizaban sus cargos como directores e instructores para **comercializar y vender armas y armeros de forma privada a alumnos, lucrándose a costa de su posición institucional**.

Se está analizando la posibilidad que los documentos de la federación hayan sido posiblemente sustraídos de los ordenadores en los mantenimientos por **la empresa NP-SYS S.L., propiedad de Ignacio López Sánchez**.

Ante la gravedad de estas irregularidades, la Federación ha remitido un informe exhaustivo a la Fiscalía General del Estado para que depure las responsabilidades penales de todos los implicados y defenderá hasta las últimas consecuencias el buen nombre de la institución.